

Ana María Morales: *México fantástico. Antología del relato fantástico mexicano. El primer siglo*. México, Oro de la Noche/CILF, 2008.

*Ésta es una antología de cuentos de aparecidos y desaparecidos,
de dioses muertos y muertos que vuelven,
de tiempos circulares y desdoblamientos, de sueños y locura.*
(Morales, 4ª. de forros)

El pasado mes de marzo y después de, como lo apunta su compiladora, Ana María Morales, varios años de espera, se publicó, gracias al apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, *México fantástico. Antología del relato fantástico mexicano. El primer siglo*, una coedición de los Coloquios Internacionales de Literatura Fantástica y la editorial Oro de la Noche. La obra presenta una larga pero puntual introducción, catorce cuentos que conforman el importante corpus de la selección (un texto por autor, relatos pertenecientes al siglo XIX y a los primeros años del siglo pasado) y una bibliografía fundamental para todo interesado en los estudios de la literatura fantástica hispánica y mundial.

Los cuentos incluidos, se nos indica, fueron objetos de una cuidadosa selección, sustentada en un estudio acumulativo de lo fantástico, que en este caso además, refleja un destacado y sustantivo interés por dejar constancia de que la narrativa mexicana siempre ha sido fantástica. Algunos de los autores de los textos que integran la colección son muy reconocidos, “tan canónicos como Guillermo Prieto y Vicente Riva Palacio [...] otros mucho menos conocidos – Bernardo Couto, José María Barrios de los Ríos – o reconocidos casi únicamente en su faceta de poetas – José Juan Tablada o Amado Nervo –” (4ª. de forros). Mención indispensable es la de Justo Sierra, considerado junto con Riva Palacio como creador del cuento mexicano, de quien se presenta “La fiebre amarilla”; también la de José María Roa Bárcena y su obra “Lanchitas”; así como la de Guillermo Vigil y Robles, autor de “Raro”. Cada uno, exponente de la diversidad y riqueza que le han dado forma a la secular modalidad fantástica en las letras mexicanas.

El prólogo de la antología da continuidad a la larga y prolífica labor de investigación que Ana María Morales ha cultivado como estudiosa de la narrativa fantástica; su texto se revela como un muy sustancioso compendio ensayístico en torno a la tradición fantástica de la narrativa universal, pero también, y en estricto sentido, con relación al relato fantástico en México. Presenta el fundamento epistemológico de la propuesta teórico-analítica que postula para el estudio y evaluación de la literatura fantástica en general y de la tradición narrativa mexicana fantástica en particular. Es también, una referencia que se antoja muy valiosa para llevar luz al análisis mismo de “lo fantástico” y de la producción antológica en el tema. Al respecto, Morales anota: “las antologías constituyen no sólo una sólida tradición en el campo de lo fantástico” (vii) y añade: “han sido capitales para su reconocimiento e incluso para su formulación como elemento vital en la construcción de canon de distintas literaturas regionales [...] en el caso específico de esta antología del cuento fantástico en México, es importante encarar primero lo fantástico y su especificidad” (xvii-xviii).

En ese sentido, la introducción de la antología se encarga de ofrecer un sólido discurso teórico que tiene múltiples virtudes: le presenta, incluso, al lector que se inicia en la materia, las herramientas de análisis fundamentales para el estudio de la narrativa en su vertiente fantástica, y al estudioso dedicado al tema, le ofrece máximas que lo invitan al examen agudo, las cuales inequívocamente, representan tesis que provocan y nutren el

análisis de lo fantástico. Es a la vez, un recuento de la tradición teórica de lo fantástico y una rigurosa disertación que analiza, de lo universal a lo regional, la modalidad fantástica de la literatura. Sin lugar a dudas, su aporte más sustancial es la propuesta de estudio que Morales hace respecto de la expresión fantástica de las letras mexicanas: una novedosa argumentación, expuesta y consolidada a lo largo de la obra y defendida con las mismas muestras de su selección.

Con relación a su propuesta de caracterización y reconocimiento de lo fantástico, Ana María Morales expone un planteamiento que lo deslinda de modalidades narrativas adyacentes: “hablar de lo fantástico es, de una u otra manera, hablar de fronteras, de deslindes, de límites entre dominios, entre estéticas, entre modos discursivos, incluso [...] entre maneras de apreciar un fenómeno desde distintas perspectivas [...] Así, lo fantástico pareciera crearse siempre en el territorio evanescente y limítrofe en el que conviven dos órdenes que, al ponerse en contacto, conjuran una franja conflictiva dentro de cuyos estrechos límites se crea la sola oportunidad posible para hablar de fantástico” (ix)

Y más adelante completa: “Los elementos [...] primordiales para el reconocimiento de lo fantástico no son la aparición de seres sobrenaturales, la violentación *per se* y escandalosa de reglas de naturaleza o la elipsis. Desde mi planteamiento, son los registros de desazón y extrañeza esparcidos a lo largo del texto y que dan pie para reconocer [...] que el sistema legal de lo narrado ha sido atacado (xv-xvi).

Dentro del mismo campo conceptual de lo fantástico, pero desde otra perspectiva argumentativa, Morales señala: “el texto fantástico, en la necesidad de que la fractura de sus leyes sea lo más evidente posible, crea una ilusión de realidad, un efecto de realidad, acumulando detalles que por ser miméticos contribuyen a hacer sólido el mundo que se plantea como cotidiano dentro del texto.” (xii) Porque, central en su postura, para la investigadora, “fronteras, umbrales y confines, transgresiones, violaciones e infracciones son palabras que abundan tanto en los relatos fantásticos como en los acercamientos teóricos dedicados a ellos.” (x) Razón por la que “la ilegalidad, entonces, puede ser una categoría que ayude a entender lo mismo el más decimonónico de los textos que los más modernos” (xiii) Pues para ser fantástico, un texto tiene que dar testimonio de que por momentos han convivido dos códigos excluyentes de realidad y que tal convivencia no ha sido del todo pacífica [...] la aparición [...] de dos órdenes de realidad diferentes y en conflicto [es] característica ineludible de lo fantástico (xvi y xxv)

Éstas son algunas de las premisas teóricas que Morales ofrece en relación con lo fantástico y con su valoración y delimitación que al respecto plantea. Sin lugar a dudas, la sustancia más interesante en el segmento de la categorización de lo fantástico que se postula. Ello provoca y suscita la interpelación de ideas y entidades teóricas dentro del universo literario fantástico; aquí su definición:

texto fantástico es aquél que, habiendo construido el mundo intratextual cotidiano como representación mimética de una realidad extratextual, presenta fenómenos que violan el código de funcionamiento de realidad que sería esperable y aceptado como cotidiano y fehaciente en su interior. La aparición de este fenómeno anómalo (según las reglas establecidas como operativas de la realidad en el interior del texto y constatables por el discurso de distintas instancias textuales) provoca una reacción representada (sorpresa por parte de algún personaje o el lector implícito, incredulidad, versiones divergentes entre narrador o personajes, etc.) que constituye la verificación de que lo sucedido se rige por un código de funcionamiento de realidad diferente o alternativo al expresado con anterioridad. Es decir, para ser fantástico un texto tiene que dar testimonio de que por

momentos han convivido dos códigos excluyentes de realidad y que tal convivencia no ha sido del todo pacífica. (xvi)

El prólogo cierra con la parte subtitulada “En México”, que es el segmento de la introducción dedicado al relato fantástico en México, el que, en términos de análisis de la expresión local de lo fantástico, merece la atención principal en una revisión de la antología presentada. La propuesta teórica de Ana María Morales se traduce en un estudio detallado del devenir de las letras nacionales en su vertiente fantástica, que parte de una interpelación a la crítica que soslaya, desvirtúa o desprecia la creación narrativa inequívocamente fantástica generada a lo largo del tiempo en nuestro país; pero también a las expresiones literarias, que sin serlo, son asumidas como fantásticas:

no pasa inadvertido que la tendencia crítica nacional es considerar a la literatura mexicana como de corte realista y expresión de una realidad fuertemente ligada al devenir histórico y social del país y sus problemas. Tal vez por ello el estudio de algo tan alejado de esa tendencia como es lo fantástico no haya sido el tema favorito de los especialistas [...] es posible que tal actitud haya relegado textos de importancia para la comprensión del cuento mexicano en su conjunto. Como haya sido, lo que parece evidente es que estamos frente a un gran desperdicio, pues, desde los inicios de este género de narraciones y el origen del cuento moderno en el siglo XIX, la modalidad fantástica hace su aparición con fortuna y se asienta en las letras mexicanas con una fuerza y recurrencia que pocos estudiosos han aceptado. Así, aunque hay trabajos dedicados a autores o textos fantásticos específicos, las investigaciones consagradas a la literatura fantástica mexicana en su conjunto son escasas y salvo excepciones, poco académicas. (xviii-xix)

Pues advierte que

en ocasiones los criterios para hablar de fantástico son bastante laxos [y] hay que reiterar que en ocasiones se han presentado como parte del cuento fantástico mexicano relatos de tipo muy diverso: fragmentos de temática sobrenatural, de fantasía o de sucesos poco cotidianos [...] algunos autores han trabajado sin sentir realmente la preocupación de ceñir su corpus a un tipo de narraciones propiamente fantásticas [...] se han limitado a enumerar los elementos sobrenaturales, imaginativos, poco realistas o futuristas. (xix-xx)

Esa interpelación que la propuesta de la antología despliega, cobra forma a partir de un estudio crítico del material que de un siglo a otro se publicó dentro del marco de las letras mexicanas, alguno propiamente en el campo de lo fantástico, y otro en unidades literarias cercanas en las que los límites se difuminan, y las entidades narrativas, se integran:

Tradiciones y relatos entreverados en obras de muy distinto perfil permiten constatar que los aparecidos, los sucesos truculentos, los choques entre la normalidad y la rareza se filtran de la mano del milagro y la maravilla y van preparando el camino para lo que será después el cuento de aparecidos y de anécdotas curiosas que surge en muchos de los primeros cuentistas de las postrimerías del Virreinato y los inicios del México independiente. (xx-xxi).

Y más tarde le permite constatar que “en el siglo xix se hace visible una línea que ronda insidiosamente lo fantástico” (xxv) dando lugar a “textos de temática sobrenatural o

misteriosa [que] empiezan a poblar la literatura mexicana con timidez y muchas veces enlazados con las tradiciones y leyendas. (xxxiii)

El análisis pasa por la revisión de lo más sobresaliente expuesto hasta nuestros días, manteniendo siempre, lineamientos críticos que dilucidan el proceso que han seguido las expresiones de lo fantástico en toda su diversidad y riqueza:

Los principios de la segunda mitad del siglo xx son una época de cuentistas destacadísimos que no desdeñaron el acercarse al cuento fantástico. A partir de ese momento, que coincide con el considerado periodo dorado de la literatura fantástica hispanoamericana, hacer una revisión apenas detallada, ya no exhaustiva, sería imposible y es material para el tomo que deberá seguir a esta antología [...] Con antecedentes como éstos, ¿cómo dar cuenta de lo sucedido en el último tercio del siglo xx y los primeros años de éste xxi sin caer en un caos de nombres y fechas? Tal vez asumiendo que no puede sino aceptarse la vitalidad de lo fantástico en el cuento mexicano y con una selección rigurosa del corpus a mencionar, pero sin enfrentar el problema de los límites de lo fantástico. Es cierto entonces que el relato fantástico en México ha tomado los más diversos caminos pero sigue siendo fantástico, a pesar de que en ocasiones se ha vestido con trajes que parecen no tener nada en común. (xxxii-xxxiii)

Así, catorce cuentos conforman la selección de la antología, un relato por autor, textos pertenecientes al siglo XIX y a los primeros años del siglo XX. Cada uno, se nos indica, fue cotejado contra distintas versiones, tanto originales como modernas, para ofrecer un texto accesible. Otra cualidad de la compilación es el propósito que tuvo de respetar la mayor parte de los lineamientos de la tipografía original y de conservar incluso grafías antiguas; ello implica una ventaja en cuanto a que de esa manera el lector tiene mayor oportunidad de acercarse a los textos tal como fueron presentados en su momento. Enseguida, dos consideraciones de su antóloga:

Ésta no es la única antología de cuento fantástico en México; es sólo una que, aunque en ocasiones repita textos ya consagrados por la crítica y otros antólogos como fantásticos, ofrece una selección cuidada, menos personal de lo que me gustaría, pero por ello más representativa de lo que es lo fantástico en nuestro país [...] Los textos se ordenaron de manera cronológica, según la primera fecha en que, hasta donde sabemos, se publicaron, porque considero que así se registra mejor el camino que lo fantástico ha seguido en las letras mexicanas. Por lo mismo, traté de elegir textos que ilustraran las diferentes corrientes, temáticas varias, distintas épocas y tendencias estéticas de la literatura mexicana. (xxxvii-xxxviii)

En la selección destacan “La calle de don Juan Manuel” de José Justo Gomes, Conde de la Cortina; “Un estudiante” de Guillermo Prieto, del cual Ana María Morales nos dice: “es posible que, con su ambiente de misteriosa ambigüedad y romanticismo ligeramente patético e irónico [...] sea uno de los primeros cuentos fantásticos del continente” (xxi); “La fiebre amarilla” de Justo Sierra; “Lanchitas” de José María Roa Bárcenas, que, a pesar de ser tardío respecto de los anteriores, “se ha convertido en el patriarca oficial del cuento fantástico en nuestro país” (xxiv); “Rip-Rip el aparecido” de Manuel Gutiérrez Nájera.

También aparecen “Raro”, de Guillermo Vigil y Robles, que es un “relato fino y psicológico, [que] merece un lugar en cualquier antología de lo fantástico” (xxvii); “El matrimonio desigual” de Vicente Riva Palacio, publicado en 1893, y relacionado con la transmigración de las almas y el espiritismo; “El centinela” de Carlos Díaz Dufío, en el que el autor “logra construir la mecánica de ambigüedad necesaria para la aparición plena de lo fantástico” (xxviii); “Rayo de luna” de Bernardo Couto Castillo, relato de alucinaciones, locura y el amor con un ser de naturaleza diferente; lo mismo que “De Ultratumba” de José Juan Tablada; “El buque negro” de José María Barrios de los Ríos; “La serpiente que se muerde la cola” de Amado Nervo; “El caso del señor Octavio” de Guillermo Jiménez y “El papagayo de Huichilobos” de Manuel Romero de Terreros que fue escrito en 1922.

Así es como Ana María Morales nos presenta una colección más que interesante, cuya valía la hace objeto no sólo de lectura, sino de examen. Sin lugar a dudas, motivo de consideración crítica. Y mejor aún, ofrece un estímulo para darle continuidad al estudio de la vastedad de lo fantástico.

Juan José Romero
UNAM/CELA

© Juan José Romero



<http://lejana.elte.hu>

Universidad Eötvös Loránd, Departamento de Español, 1088 Budapest, Múzeum krt. 4/C